ACTA DE RECIBIDO DEL PAGO ANTICIPO E INFORME DE SUPERVISION No. 001 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026

SUPERVISIÓN	NOMBRE	MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS
	CARGO	COORDINADOR
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION	12 DE AGOSTO DE 2026

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO DEL CONTRATO	008 - 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VENTILADORES DE TECHO EXISTENTES EN LOS DIFERENTES BLOQUES, INCLUYENDO LIMPIEZA GENERAL, REVISIÓN, CAMBIO DE CAPACITOR, BALINERAS, LUBRICACIÓN, AJUSTES, ARMADO, MONTAJE Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, JUNTO CON EL DESMONTE, ARMADO E INSTALACIÓN DE VENTILADORES DE TECHO NUEVOS DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA IDS SAS
NIT. No.	901885499-7
REPRESENTANTE LEGAL	MARCO ANTONIO PETRO GAVIRIA
C.C. No.	1.133.870.810 DE TIERRALTA
DIRECCIÓN	CARRERA 14C BIS 48 48 BARRIO MONTEVERDE
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($26.370.865)
FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un primer pago por el 50% del valor del contrato correspondiente a un anticipo, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica o documento equivalente y una póliza de garantía que ampare el buen manejo del anticipo y cumplimiento del contrato; y el 50% restante se pagará al finalizar los servicios objeto del contrato; para este pago el contratista deberá presentar la factura electronica, informe de actividades, planilla de seguridad integral y evidencias fotográficas. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya revisado que el contratista cumpla con los requisitos necesarios para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará

	a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N.A.
NUEVO TIEMPO DE TERMINACION	N.A.
VALOR DE ANTICIPO	$ 13.185.432

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	RUBRO	FECHA	VALOR
011	2.1.2.02.02.008.02 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	12 DE AGOSTO DE 2026	$ 26422329

REGISTRO PRESUPUESTAL:

NUMERO RP	RUBRO	FECHA	VALOR
011	2.1.2.02.02.008.02 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2026	$ 26370865

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2.637.086.50	DESDE 19/08/2026 HASTA 03/01/2027
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	13.185.432.50	DESDE 19/08/2026 HASTA 03/01/2027
VALOR ASEGURADO TOTAL	**15.822.519.00**	

OBSERVACION	RECOMENDACION
El contratista cumple con la entrega de la póliza de garantía con los amparos solicitados por la institución educativa.	-

CUENTA DE COBRO		RESUMEN FINANCIERO	
No.	001	**PAGOS ANTERIORES**	$ 0
FECHA	20 DE AGOSTO DE 2026	**PAGO ANTICIPO**	$ 13.185.432
VALOR	$ 13.185.432	**SALDO CONTRATO**	$ 13.185.433

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
El SUPERVISOR verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la Ley 789 de 2002, articulo 50.	**SI**	**NO**
	X	

Con base en lo hasta aquí expuesto por EL CONTRATISTA, como SUPERVISOR de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y por tal motivo puedo certificar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado.

Por lo anterior autorizo el trámite para pago anticipo por valor de **TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($13.185.432)**

Cordialmente;

MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS
C.C. No. 78.702.543
SUPERVISOR.